

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE REGANTES "POZO LAS ROSAS"

Se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, para que el día 9 del actual mes, y hora de las diez de la mañana, comparezcan en el salón de don Julio Hernández Cruz, situado en la Avenida de Santa Cruz, con el fin de celebrar Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
2.-Dar cuenta de los gastos ocasionados en la reparación de la atarjea de "Las Rosas."
3.-Proponer la conveniencia de lanzar una cuota para atender al pago de dicha reparación y otras necesidades que se expondrán en la mencionada reunión.

Villa de Güimar, 5 de diciembre de 1934.

COMUNIDAD DE REGANTES "EMPRESA DE LOMO MENDEZ"

Villa de Los Silos

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores participantes de esta Comunidad para el día 12 del corriente mes y hora de las tres de la tarde, en el Salón-Cine de esta Villa, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.-Dar cuenta de las gestiones efectuadas para el cobro de las cuotas atrasadas.
2.-Manifestaciones de los señores participantes.

Villa de Los Silos, 6 de diciembre de 1934.-El presidente, Melitón Yanes.

Tenerite Golf Club

EL PENON - TENERIFE

Por la presente se cita a los señores socios de este Club a junta general extraordinaria, que por acuerdo de la junta de Gobierno ha de celebrarse el próximo martes, 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, en los salones del Circolo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, sito en la calle del Doctor Comenge, número 13, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.-Propuesta que hace la Junta de Gobierno de modificaciones y adiciones al vigente Reglamento social, para su discusión y aprobación.
3.-Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1934.-El secretario accidental, C. L. Sanjuán.



Los Dientes Enfermos Pueden Acarrear La Pérdida De Su Belleza Y De Sus Amigos.

Dos jóvenes hablaban de una muchacha: "Si," afirmó el primero, "admito que es muy linda, pero en cambio, muy insipida." "Cosa curiosa," contestó el otro, "hace unos cuantos meses su persona radiaba alegría, riendo, embromando y siempre jovial. Ahora ni siquiera despegaba los labios."

Nadie puede descuidar sus dientes. Sus dientes realzan su apariencia o la desmejoran. El buen cuidado de los dientes es primordial para su aspecto y para su salud.



RECAUDACION DE HACIENDA

Zona de la capital AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivas las cuotas correspondientes al actual trimestre, que podrán hacerlo hasta el día 10 del actual mes, con la advertencia de que una vez transcurrido dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1934.-El Recaudador, Luis Renshaw.

Información de la Isla

GÜIMAR

La Purísima

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, hoy, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, que estará profusamente adornada con flores, se celebrará una solemne función religiosa, en la que se cantará por un coro de jóvenes de esta localidad, una misa a dos voces, del maestro Perossi, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador.

Terminada la misa saldrá en procesión la Purísima, acompañada de las hermandades y Banda de música, que recorrerá las calles de Arafo, Imeldo Seris, San Pedro y alrededores de la plaza de la Republica.

A las 4 de la tarde, la Banda municipal de esta villa dará un concierto en la plaza de San Pedro, ejecutando un selecto programa.

Baile

Por la noche, a las 10, se celebrará un gran baile de trajes en la Soci-

dad Casino de Güimar, que será amenizado por la orquesta "Iris", prometiéndole resultar muy concurrido.

Como ya hemos anunciado, la señorita, que mejor ataviada se presentará será obsequiada con un valioso objeto.

Necrología

Víctima de un doloroso accidente ha fallecido en esta Villa el apreciable amigo don Antonio Mesa Rodríguez, muy estimado en esta localidad.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Cine sonoro

Con motivo de la festividad del día la empresa del Teatro-Cine ofrece la proyección de la gran película hablada en español, "La llama eterna", bella y triste historia de amor jamás llevada a la pantalla, por Norma Shearer y Frederick March.

Completará este espectáculo el maravilloso reportaje de palpitante actualidad, "Los últimos sucesos de Asturias."

Información regional

LAS PALMAS

Un niño gravemente herido al estrellarse un cartucho de munición

En las primeras horas de la tarde del jueves, cuando se hallaba jugando el niño Manuel Torres Torres, de 11 años, domiciliado en el barrio de San Antonio, se encontró un cartucho de munición, e inconsciente del peligro que corría, empezó a machacarlo con una piedra, haciendo explosión el cartucho e hiririéndose de consideración el niño.

Con toda urgencia fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de heridas con orificio de entrada por el tercio medio, parte interna y posterior del muslo izquierdo, y salida por el tercio superior posterior externo, y dos heridas incisas en la pierna derecha, calificándose su estado de menos grave.

Después de asistido pasó al Hospital de San Martín.

Consejos de Guerra

En la Sala de actos del cuartel de San Francisco se reunió el Consejo de Guerra que había de ver y fallar la causa seguida contra el paisano José Bernal Silva, acusado de un delito de resistencia a agentes de la autoridad. Defendió al procesado el capitán de Artillería, don Aurelio Cuenya.

También se reunió otro Consejo para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Manuel Galindo Sánchez, que...

titulares ha marchado para la Península el gobernador civil de esta provincia, don Arturo Armenta.

Durante su ausencia se ha encargado del mando don Hilario Pérez Alonso-Cuevillas, delegado de Hacienda.

Viajeros

En la motonave "Ciudad de Sevilla" regresaron de Madrid don Antonio Artilles Gutiérrez, ingeniero-jefe de la Junta de Obras de Puertos, y don Manuel Navarro Díaz, secretario del Partido Republicano Radical de Las Palmas.

Una protesta contra la película "Grand Canary", en Inglaterra

Se sabe que durante la exhibición de la película "Grand Canary", que tanto denigra a nuestro país, surgió una protesta, en uno de los teatros de Londres, de un grupo de ingleses que, habiendo vivido largas temporadas en Canarias, rechazaban indignados la versión que sobre nuestras Islas da aquella cinta.

Entre los que protestaban se destacaba Mr. Wootton, persona conocida en Las Palmas, donde cuenta con numerosas amistades, y en la que fué durante mucho tiempo digno agente consular de S. M. Británica, y jefe de una Casa comercial. Mr. Wootton obtuvo de la empresa del cine una rectificación instantánea, diciendo que les gustaba que el clima de Canarias era...

Por iniciativa de Mr. Wootton se proyecta filmar una película en que se dará una visión exacta del Archipiélago y que se exhibirá en los mismos cines en que ha aparecido "Grand Canary".

Con tal motivo vendrán próximamente a Las Palmas los encargados de hacer la auténtica versión de las Islas Afortunadas.

Médico

Ha llegado de Nueva York el médico don Adolfo Ley y su esposa, doña Soledad Valle Benítez.

RADIO

Programa suizo

Durante la próxima temporada de invierno, la transmisora "Radio Suisse Romande", transmitirá, desde los estudios de Ginebra y de Lausana, diez conciertos en los cuales participarán, además de los jefes de orquesta tales como Guillermo Mengelberg, Alberto Wolff, Ernesto Ansermet y Franz von Hoesselin, diversos solistas de reputación mundial.

Entre otros se escuchará a Jo Vincent, Adolfo Busch, Alejandro Brantowski, Maron Anderson, Walter Gieseking y Robert Casadesus.

Nueva estación radiofónica

El pasado mes, en presencia del rey de Rumania, de los representantes del Gobierno, de la Dirección de los Estaciones y de otras numerosas autoridades, se colocó la primera piedra del edificio que debe albergar a la nueva emisora rumana de 150 Kw.

La nueva Estación estará situada en Bod, cerca de Brasov, que es el centro geográfico del territorio rumano.

Radiofaro en Italia

En Italia se efectúan actualmente planes para construir radiofaros a lo largo de la costa entera, a fin de que se pueda navegar con toda seguridad, aun cuando la visibilidad sea insuficiente.

Según los proyectos en cuestión, se construirán 41 radiofaros. Se ha empezado ya la construcción de algunas de estas estaciones, considerando que la realización del plan entero exigirá unos diez años.

Una anécdota radiofónica

"Die Sedung" relata la anécdota siguiente, en un estudio alemán:

Se trataba de la representación de la obra de Schiller, "La Pucela de Orleans". Delante del micrófono habían desfilar dos pajecitos en su armadura ruidosa; en un rincón, un coro recibía en voz alta los versos clásicos. Sin embargo, se habían suprimido muchas escenas; de manera que la obra había quedado reducida a la mitad. La pequeña lámpara roja anunció que se acababa la representación. No estaba aún...

apagada la bombilla, cuando un empleado se precipitó al Director, agitando un telegrama. Rodeado por sus artistas, el Director lo abre y lee: "Protesto contra supresión de escenas. Estoy desolado. Por lo demás, recepción magnífica. Schiller."

Cifras elocuentes

Dicho título encabeza un artículo aparecido en "T. S. F.-Programme", revista francesa consagrada a la radio. Dicho artículo prueba hasta la evidencia misma, la gran popularidad de la cual goza la radio. He a qui, pues, estas cifras:

La Exposición de Londres, consagrada a la radio, fué visitada por 200.000 personas; la de París, por más de 160 mil, mientras que en Lyon, Marsella y Lille, hubo más de 30.000.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

José Jiménez de la Torre, de esta capital, 20 años, soltero. Tuberculosis pulmonar. Carnicería, 8.

Bento Santos Hernández, de esta capital, 22 años, soltero. Tuberculosis pulmonar.—Rambla 11 de Febrero, 12.

Matrimonios

Ricardo del Olmo Bueno, de Valladolid, 25 años, soltero, con Encarnación Montilla Fernández, de esta capital, 19 años, soltera.

¡ALTO AQUI!

MADRID EN TENERIFE

En el acreditado restaurant

LA MADRILEÑA

se come estupendamente. Tres platos, pan, vino y postres por pesetas 150.

Todos los días encontrará usted el castizo Cocido a la Madrileña, los Callos a la Andaluza y las exquisitas judías estofadas. Pensiones completas desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones independientes y ventiladas o balcones a la calle más céntrica de población.

No olvidarse LA MADRILEÑA.—Imeldo Seris, 106, Teléfono, 331. Santa Cruz de Tenerife.



LA SEÑORA

Doña Eloisa Lugo-Viña Maffiotte

Falleció en Madrid el día 20 de noviembre de 1934.

Su hermano don Andrés (ausente), hermana política doña Adelaida Salegh (ausente), sobrinos doña Leonor (ausente) y don Enrique Carreras y Lugo-Viña suplican una oración por el alma de la finada.

La misa funeral que se celebrará el martes 11 de diciembre a las 7 y media de la mañana en la capilla de la Orden Tercera, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Santa Cruz de Tenerife 8 de diciembre de 1934.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El próximo sábado, día 8 del actual, a las 10 y media de la noche, con motivo de la festividad de la Concepción, se celebrará en los salones de este Círculo el primer

BAILE DE DISFRAZ

de la temporada, amenizado por la notable orquesta "NIVARIA." Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarlo con su presencia y la de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1934. El secretario, A. Martínez. V. B. El presidente, E. Ramos.

NOTAS.—Queda prohibida la asistencia de niños de ambos sexos. Continúan en vigor las demás notas respecto a la asistencia de elementos ajenos a la familia de los señores socios.

QUINTERO

El antiguo y muy acreditado establecimiento de comestibles de L. QUINTERO, ha sido traspasado. Su nuevo propietario, don Corvino Lázaro, al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle sus servicios y un selecto y extenso surtido de toda clase de artículos, todos de las más altas calidades y al más bajo precio.

SUCESOR DE L. QUINTERO GRAN ALMACEN DE COMESTIBLES

DOCTOR COMENGE, 2.—TELEFONO, NUM. 163

MULLERITE

Cartuchos cargados para caza

(LA MARCA DE MAYOR REPUTACION)

Cartuchos vacíos y perdigones

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101 BARRANQUILLO, esq. NORTÉ Santa Cruz de Tenerife

PROTEJA SUS METALES!



De vez en cuando dedique un momento para examinar sus obras de hierro. Vea como el herrumbre se lo va comiendo. "Ferrogene" cuesta menos que una obra nueva. Anula completamente la corrosión y forma una protección verdaderamente duradera. Pinte todas sus obras de hierro con



Pintura Anti-corrosiva

ENCARNADA, GRIS Y VERDE De venta en todas las Ferreterías y Almacenes de materiales para construcción.

REPRESENTANTE: JOSE BENITEZ FIGUEROA, Fabricantes: BURRELL & Co. LTD. LONDRES



Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE TODOS CON EL

MECHERO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA DROGUERIA ESPINOSA

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19

Gran surtido en pañuelos última novedad.

Flores hechas de pañuelos.



Dr. P. Bañares Zarzosa ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS RINONES Y DE LAS VIAS URINARIAS Cirujano prólogo del Hospital Civil RAYOS X. DIATERMIA Consulta diaria de 2 a 5. Rambla Benítez de Lugo, 12. Teléfono 2-0-3. Santa Cruz de Tenerife.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.



Sifón "KRISTAL"

El primer sifón de Soda-Water en Canarias. Sifón «KRISTAL» Fíjese usted bien en este nombre, porque muy pronto vendrán las imitaciones. Sifón «KRISTAL» sustituye a los sifones de "agua de seltz" y otras aguas minerales con muchas ventajas. Sifón «KRISTAL» ha sido fabricado por "LA PERFECCION", la industria de aguas gaseosas que ha lanzado más refrescos famosos en Canarias y que más han sido imitados.

DEL CABILDO

La construcción de caminos vecinales

El presidente del Cabildo ha recibido un telegrama de su Oficina en Madrid, comunicándole que probablemente a fines de este mes se enviarán los créditos para la construcción de los nuevos caminos vecinales en esta provincia.

También ha recibido el señor Acea un telegrama del diputado a Cortes, don Tomás Cruz, en el que pide se remita a la Junta Nacional para el Puro Obrero, una relación de los caminos vecinales que figuran en el plan aprobado por la Superioridad.

Expropiación de terrenos

Han quedado ultimadas las negociaciones para la expropiación de los terrenos correspondientes a las calles que han de rodear el edificio de la nueva Prisión provincial de Tenerife. Dichos terrenos pertenecen a don Sixto Machado, don Ricardo Fuentes y don Nazario González.

VIDA MILITAR

El comandante militar de Paso Alto

Destinado por orden circular de 27 de noviembre último, al Regimiento de Infantería número 6, el capitán de Infantería, comandante militar del fuerte de Paso-Alto, don José Alfau Galván, ha hecho entrega de dicho cargo, con las formalidades reglamentarias, al teniente del Regimiento de Infantería, número 37, don Enrique Cándido Martín, quien lo desempeñará accidentalmente.

Auditores

Ayer regresaron de Las Palmas, a donde marcharon para tomar parte en dos Consejos de Guerra celebrados en aquella ciudad, los tenientes auditores don Rafael Díaz Llanos y don Pedro Martín Hijas.

Hechos de guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición:

De acuerdo con el Consejo de Ministros, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del reglamento de recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920, este Ministerio ha dispuesto que se consideren hechos de guerra, para todos los efectos, los ocurridos en el territorio nacional con ocasión del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra, procediéndose por las autoridades competentes a formular las propuestas a que hubiese lugar, según los preceptos del mencionado reglamento de 10 de marzo de 1920, actualmente en vigor.

Reingresos en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el reingreso en el Ejército, en el puesto que por su antigüedad les corresponda, y con el empleo de tenientes generales a don Federico Berenguer, don Leopoldo Sarró, don Diego Muñoz Cobo, don Luis Aizpuru Mondéjar y don Severiano Martínez Anido. Todos ellos en situación de segunda reserva.

Gobierno civil

Próxima asamblea de funcionarios municipales en Madrid

El director general de Administración telegrafía al gobernador civil la orden de que se publique en el Boletín Oficial una circular dirigida a los Ayuntamientos de esta provincia, encareciéndoles den facilidades, siempre compatibles con el cumplimiento de los servicios, a los funcionarios que soliciten permiso para concurrir a la asamblea que la Federación de Obreros y Empleados municipales celebrará en Madrid durante los días 10 al 13 del corriente.

VIDA OFICIAL

La importación de maderas

En la Gaceta se ha publicado el siguiente decreto, que tiende a evitar la paralización del comercio maderero:

Artículo 1.º El contingente sobre la importación de maderas: tarifadas por las partidas 98, 99 y 102, se establece, para el próximo año de 1935, sobre la misma base fijada en el decreto de 22 de junio último.

Art. 2.º En atención a lo dispuesto en el artículo precedente, las cifras de importación para el año 1935 se señalan en la cuantía siguiente:

Partida 98: 128,210 quintales métricos (promedio año 1933).

Partida 99: 353,799 quintales métricos (promedios 1931-33).

Partida 102: 195,351 metros cúbicos (promedios años 1931-33).

Art. 3.º La Comisión interministerial de Comercio Exterior, en cumplimiento

RADIOS

WILCOX GAY

Vea Vd. los nuevos modelos 1935

Casa Kosmos, Suárez Guerra núm. 25. Junto a la Farmacia de Hardisson. Teléfono 1.200

AYUNTAMIENTO

Queja de unos vecinos

En la Alcaldía se ha recibido una queja firmada por varios vecinos de Los Lavaderos, en la que manifiestan que las clases en la escuela de niñas de aquel barrio no se dan con arreglo al horario señalado.

El alcalde ha trasladado esta queja a la Inspección de Primera Enseñanza.

Una petición del Ayuntamiento de Vitoria

El alcalde de Vitoria da cuenta a este Ayuntamiento de haberse dirigido al Gobierno de la República, en solicitud de que los gastos municipales de carácter exclusivamente estatal, sean por cuenta del Estado.

Pide a este Ayuntamiento acuerde sumarse a dicha petición.

El impuesto sobre el tabaco

El industrial don Luis Zamorano Benítez ha dirigido instancia al Ayuntamiento, solicitando determinados acuerdos respecto al impuesto sobre el consumo local del tabaco.

Fallos

El Tribunal Económico-administrativo remite al Ayuntamiento los fallos recaídos en las reclamaciones interpuestas por don Juan Muñoz Reja y

don Octavio Hernández Otazo y dos señores más.

Instalación de una tómbola

Doña Carmen Hamilton de Estarriol, presidenta de la Asociación Benéfica de la Infancia, ha dirigido instancia al Ayuntamiento pidiendo autorización para instalar una tómbola en los sitios que se determine por la Alcaldía, con preferencia en la Rambla XI de Febrero y en el Mercado, al objeto de arbitrar recursos para el Hospital de Niños.

Alta de un médico

Don Enrique de Salcedo da cuenta de haberse hecho cargo nuevamente de su cometido de médico municipal encargado de la asistencia domiciliar.

Destinos

Pablo Pérez Hernández solicita plaza de bombero municipal, de las que figuran en el nuevo presupuesto.

Tomás Abreu González ha presentado instancia solicitando ingresar en la Guardia Municipal.

Una autorización

Por acuerdo del Ayuntamiento se autoriza a don Francisco García Delgado para colocar mesas y sillas en el andén central de la Rambla XI de Febrero.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron ayer de la Península don Enrique Torrente, don Jaime Boyer, don Pascual Domenech, don Francisco Gallart, Mr. L. Leonard, don Alberto Eclstein, doña Pilar Casanova, don José Garcet, don Pedro Bravo, don Ruperto Armas e hijo, don Agustín Oliva, don José Delgado y don Teodoro Pérez.

De Las Palmas han llegado doña Concepción Espinosa, don Adrián Carrillo, don Agustín Peñate, don José Marrero, don Francisco Iglesias, don José Pérez, don Buenaventura Mora,

don José Zamora, don José Cabral, don Víctor Zabala, don Pedro Sampo, don Julio Navarrete, don Francisco Félix, Mr. N. Rodeck y don Luis Pérez.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Luis Cobiella Zaera, don José Lugo Massieu, don Arturo Ballester, don David Galloway y señora, don Manuel Martín y señora, don Guillermo Sureda, don Manuel Arteaga y señora, don Juan Acosta, don Tomás Pérez y don Domingo López.

En unión de su señora esposa y hermana política hizo anoche viaje a Madrid, el capitán de Infantería, don José Alfau Galván.

—Ha regresado de Las Palmas el

secretario del Juzgado de instrucción, don Carlos de la Concha.

—Para Las Palmas ha hecho viaje el arquitecto don Pelayo López y Martín-Romero.

—También ha marchado a la vecina isla don José Delgado.

—Anoche hicieron viaje a la Península, don Cayetano Carrasco, capitán de Infantería; don Miguel Escario, don José Castañeda, don Mariano Valero, don José Luis Ortiz, don José Luis Rojas, don Leoncio Báez, don José Moratilla, doña Elisa García, don Enrique Tomás Luque, doña Bernardina Capillas, don Francisco Salas y señora, don Humberto Podestá, don Andrés de las Casas, don Andrés García Cabezón, señoritas Leocadia Machado y Natividad Castelo, don Roberto Bevan e hija, Mr. Gill don Félix Sobrón, Mr. Philip F. Mooney y señora, Mr. D. Lafite, don Tomás Pérez, don José Viqueray, y don Alfredo Francés.

—Han marchado a Las Palmas don José y don Isidro García, don Salvador Camero y señora, doña Aureliana Arnanay, don Augusto Santaella, don Andrés López, don Eduardo Sall, don Abilio Dantas, don E. Montesdeoca e hijos, don Santiago de Armas, don Manuel Arcecha, don Vicente Borner, don Sebastián Artiles, don Felipe Linares, don José Fernández y don Salvador Villalobos.

—En unión de su señora esposa e hija ha hecho viaje a la Península, el auditor de Guerra, don Lorenzo Martínez Fuset.

—Ayer tarde llegaron de la Gomera don José Rodrigo Vallabruga, don Diego Trujillo y don Diego Marrero.

—Han llegado de la isla del Hierro don Francisco Fuentes y don Pedro Ayala.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Carmen Santiago Suárez, el joven don Juan José Díaz Plata.

—Con la señorita Catalina Hernández Boute contraerá próximamente matrimonio el joven don Felipe García Ramos.

—También se anuncia para en breve el enlace de la señorita Rosario Acosta Felipe, con don José García Granados.

—Esta noche se verificará en esta capital la boda de la bella señorita Nieves Lombet Santana con el joven don Enrique García Talavera.

—Ayer se celebró en esta población la boda de la señorita Encarnación Montilla Fernández, con el joven don Ricardo del Olmo Bueno.

Firmaron el acta testifical don José Fernández Cova y don Vicente Mercado.

Deseámosles muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro querido compañero de Redacción, don Julio Tudela, por cuya memoria hacemos votos.

SUCESOS

Un niño intoxicado

El niño Francisco Pérez Curbelo, de 3 años, domiciliado en Gracia, fué conducido ayer a la Casa de Socorro con síntomas de intoxicación por haber ingerido el producto venenoso Cima.

Un hombre despeñado

El vecino de San Andrés, Juan Trujillo, de 50 años, se despeñó ayer en aquel barrio, resultando con contusiones en la región corto-lateral izquierda, de pronóstico leve salvo complicaciones.

Otros heridos

Dolores Alvarez, de 27 años, con domicilio en Fermín Galán, 15, y la niña María de la Rosa Cabrera, de 8 años, domiciliada en San Andrés, fueron asistidas ayer en la Casa de Socorro de heridas en distintas partes del cuerpo, producidas al ser mordidas por perros.

También el niño de 8 años, Angel Galván, que vive en San Francisco, 84, sufrió ayer un accidente, resultando con la fractura de los huesos de la región carpiana.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. (UNELCO)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad el día 27 de diciembre del corriente año, en el domicilio social, calle de Viera y Clavijo, número 1, a las 15 horas, para deliberar y resolver acerca de la aportación a UNELCO de todas las propiedades, derechos y acciones provenientes de la liquidación de la Sociedad de Electricidad de Las Palmas, así como para adoptar los demás acuerdos consecuencia del que antecede.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha junta deberán acreditar, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, haber depositado sus acciones, por lo menos con tres días de anterioridad a aquel acto, en cualquiera de los Bancos siguientes o en las sucursales y filiales de los mismos: Banco Hispano Americano, Banco Germánico de la América del Sur (Madrid).

Contra el mencionado depósito o del resguardo acreditativo de haberse efectuado, se facilitarán por la Secretaría de la Sociedad las correspondientes papeletas de entrada o las cartas de delegación que de la misma se soliciten.

Las Palmas, 30 de noviembre de 1934. —El Consejero Delegado, E. A. Sommer.

EN CASA en construcción, próxima a terminarse, en la calle del Castillo, se alquila un amplio local, propio para oficinas o tienda de modas, en el primer piso. Razón, en la misma calle, núm. 33.

de lo dispuesto por la legislación vigente sobre la materia, procederá a señalar el cupo por países de origen que a cada nación pueda corresponder dentro del contingente, teniendo presentes los acuerdos comerciales vigentes y los compromisos que de futuras negociaciones puedan derivarse.

Art. 4.º Los comerciantes e industriales que deseen efectuar durante el próximo año operaciones de importación de mercancías sometidas por el presente decreto, a régimen de contingente, deberán cumplir los preceptos que por el Ministerio de Industria y Comercio se dicten, teniendo presente que para gozar de cupo de importación para cualquiera de las partidas contingentes, será necesario que las solicitudes de importación y documentación correspondientes se contraigan, por separado, a cada una de las partidas cuya importación pretenda realizarse.

Teatro Guimerá

El recital de esta noche

Según habíamos anunciado, esta noche debutarán en el Teatro Guimerá, en el primero de los dos recitales que piensan celebrar en esta capital, las distinguidas artistas Dalia Iñiguez e Isabel Macario.

La celebrada recitadora Dalia Iñiguez es ya conocida de nuestro público, que ha tenido en anteriores ocasiones la oportunidad de admirarla y aplaudirla, por lo que su reaparición de esta noche en el Guimerá constituye anticipadamente un triunfo. En cuanto a la soprano dramática, señorita Isabel Macario, recientemente los periódicos de Las Palmas se ocuparon ampliamente en tonos encomiásticos de sus altas cualidades artísticas y temperamentales. Por ello puede también predecirse que cosechará asimismo en esta isla caurosos aplausos.

El espectáculo de esta noche tiene, pues, las características de las grandes jornadas de arte, de ese arte del que son notables intérpretes las figuras de referencia.

Médico Oculista

De regreso de su viaje al Extranjero ha reanudado su consulta el Dr. R. Morales Ruiz, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Modelos año 1935 de comedores, dormitorios y otros muebles

LOS PUEDE USTED ADMIRAR EN LOS ALMACENES DE MUEBLES, "QUINO", CALLE FERMIN GALAN, 83 FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER. — CASA CENTRAL: ALMACENES "POSTAL EXPRESS", SANTA ROSALIA, NUM. 75. TELÉFONO 4-2-7.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

No deje de visitar nuestra Exposición todos los días y podrá admirar los nuevos Modelos 1935

Ventas a plazos. Para ventas al contado, PRECIOS ESPECIALES

¡Ha descubierto el secreto Salvavida para la conservación de buena salud!



¡Él sabe lo que le conviene! ¡Ha descubierto el jabón que mantendrá su piel radiantemente sana, y que le guardará contra suciedad y polvo cargados de gérmenes!

Para él no existe otro jabón que pueda suplantar el Salvavida. ¡La forma en que refresca la piel! ¡Y el buen principio que da al día! ¿Qué mejor aliciente podría hallarse para emprender con entusiasmo las tareas diarias? Al llegar a casa lávese con Jabón Salvavida para proteger su buena salud. La espuma protectora y de olor sano del Jabón Salvavida hace desaparecer el polvo de la calle así como las causas de infección que esta suciedad lleva consigo.

JABÓN SALVAVIDA

es algo más que un buen jabón —tipifica una buena costumbre



Sociedad "Arenas"

EL CHARCON (LA LAGUNA)

El domingo, 9 de diciembre, desde las cuatro de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un baile a beneficio del obrero tranviario, Domingo Yanes, que se halla enfermo y sin recursos para sufragar los gastos de una operación.

Dado el fin de la fiesta, la directiva ruega y agradece la asistencia de socios, tranviarios y particulares.

LA DIRECTIVA.

«EL DRAGO»

Sociedad de fomento y recreo

La Laguna (La Hornera)

Se pone en conocimiento de los señores socios y público en general, que el domingo, 9 del actual, se celebrará un concurso de trajes de 4 pesetas, en esta Sociedad.

El baile empezará a las cuatro de la tarde y durará hasta la madrugada, siendo amenizado por una orquesta del orfeón "La Paz".

LA DIRECTIVA.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales.—Recaudación

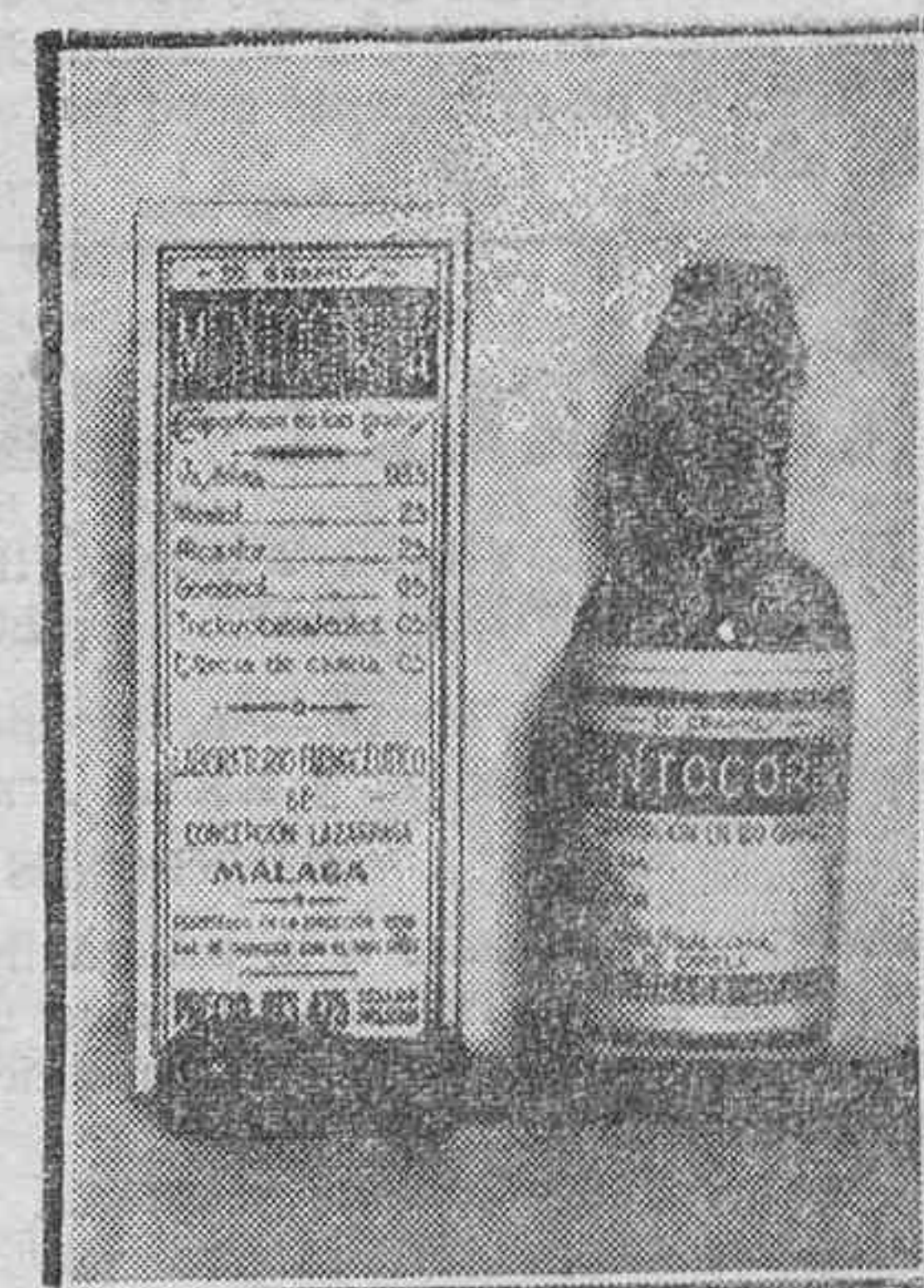
Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934, desde el 16 de noviembre hasta el 16 de enero de 1935.

Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza, quedarán incursos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La oficina de recaudación está establecida en la plaza de la Concepción, números 20 y 26, durante el citado período, los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 a las 12 y media.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1934.—El Gestor, F. Bethencourt.

MENTOCORINA



Específico profiláctico y curativo del catarro nasal, gripe, etc., en pulverizaciones y gotas.

De venta en todas las buenas farmacias.

20

TAPAS USADAS DE



ENTREGADAS EN LA FABRICA, JESUS NAZARENO, 3. SE CAMBIAN POR UN PRECIOSO VASO.

FIRGAS

(MINERO NATURAL) LA MEJOR AGUA DE MESA APERITIVA * DIGESTIVA * ESTOMACAL *

Depósito: Candelaria, 19. Teléfono, 1145.

La propuesta sobre las economías

La autorización al Gobierno para legislar por decreto en materia económica y reforma de servicios

La propuesta de autorizaciones presentada a la Cámara por el señor Gil Robles, dice como sigue:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que, mediante decreto acordado por el Consejo de ministros, legisle reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los Presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de armonizar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Art. 3.º A tal efecto, el Gobierno nombrará una Comisión técnico-asesora encargada de presentarle antes de primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos han de haber servido, por lo menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado; y otros cuatro, técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general. El presidente de la Comisión será el libre nombramiento del Gobierno.

Art. 4.º La propuesta de la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos: A) Organos de los servicios y su funcionamiento. B) Articulación de las plantillas de los diversos Cuerpos, en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior. C) Sueldo, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones. D) Gastos de material. E) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado, de una u otra manera, por la reorganización que se proyecta. F) Los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependencias de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Art. 5.º Una vez hechas las propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes de primero de septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata, en su total dotación anual, no inferior a doscientos millones de pesetas.

Art. 6.º En primero de octubre de 1935, el Gobierno presentará a las Cortes, para la tramitación normal de sus dictamen, discusión y aprobación, los Presupuestos del Estado, con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de autorizaciones y disueta la Comisión técnico-asesora a que la misma se refiere.

Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934.—Gil Robles, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés, Salmón, Carrascal, Alvarez Robles, Serrano Suárez, Aza, etc."

bre de 1934.—Gil Robles, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés, Salmón, Carrascal, Alvarez Robles, Serrano Suárez, Aza, etc."

LA FORMULA DEL GOBIERNO

El señor Marraco ha dicho lo siguiente:

—Yo creo que el problema que se trata de abordar puede resolverse aprobando el presupuesto en quince o veinte días a lo sumo, y en el articulado se pueden incorporar aquellas autorizaciones que se consideren precisas para reorganizar servicios, mejorarlos, rebajar cifras y, en una palabra, para introducir todas aquellas reformas en la ley presupuestaria encaminadas a obtener la rebaja de cifras que den la sensación de que se va francamente a la reducción del déficit. Todo esto puede hacerse con la fórmula que yo propongo, si la aprueba el Consejo de ministros, y se gana mucho más tiempo.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA

El día 23 de diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la subasta de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1934.—El Director, J. A. Rumeu.

Parquet de Roble

Para colocar directamente sobre pisos de cemento, sin listones ni clavos. Moderno, práctico, hermoso.

Precios sumamente módicos. T. M. REID. — Puerte de la Cruz.

Información de las islas

La detención de dos pistoleros en Las Palmas

En la Inspección de Vigilancia de Las Palmas han sido sometidos a un minucioso interrogatorio los pistoleros que fueron capturados por la Guardia municipal cuando se disponían a cometer un robo.

El llamado Rafael Vico llevaba una pistola, calibre 6'35, marca "Expres", y ocho cápsulas. José Sánchez Trujillo, otra pistola, marca "Patent", con número de fábrica 8.316 y seis cápsulas. Cada uno tenía una bala en la recámara dispuesta a disparar. Se les hallaron también diez llaves diferentes, una servilleta blanca con rayas azules (probablemente para amordazar con ella al prójimo que cayera en sus manos), una linterna tubular y recortes de periódicos. Vico tenía uno que se refería al anarquista Carbó, detenido en Barcelona recientemente. También se les encontró un papel con una bandera dibujada y las sigüentes iniciales CNT, FAI y AIT.

Todo en colores. Asimismo apareció

REMEDIOS CASEROS

Las bajas temperaturas son causa de resfriados, pero si usted tiene a mano Mentholatum, el remedio casero y fácil, nada tiene que temer. Aplíquese Mentholatum en la nariz, por la mañana y por la noche, al salir de su casa, y él será su defensor contra posibles constipados. El Mentholatum no es una mera ayuda, sino una necesidad reconocida.

en uno de los bolsillos una factura de la casa Santiago Cruz Gómez, por material fotográfico vendido a un tal José Sánchez.

LA CASA QUE ESTUVO A PUNTO DE SER ROBADA

De la inspección ocular prestada por los Guardias se vió que la puerta de la casa objeto de la atención de estos dos pistoleros, estuvo a punto de ser abierta. Una llave estaba en la cerradura. La vivienda es propiedad de don Daniel González.

LO QUE DECLARARON LOS PISTOLEROS

Rafael Vico dijo que salía del cine y que casualmente se tropezó en la calle Bernardo de la Torre con José Sánchez Trujillo.

Respecto al motivo por el cual se le encontró encima la pistola, declaró que pensaba venderla y que por eso la llevaba. También dijo que, de no encontrar comprador, tenía el propósito de entregarla a la Policía ante el temor de la penalidad en que podía incurrir dado que aún existía el estado de guerra.

José Suárez Trujillo, como más joven e inexperto, cantó de plano. Rafael Vico le habló de que en la calle Bernardo de la Torre había una casa de la que había visto salir numerosas personas con paquetes y que allí debía haber mercancías fáciles de echarle mano, máxime cuando nadie vivía en ella. José dijo que las pistolas las compró a una persona que no es del país, y a la que no se conoce y que ya se embarcó.

Las dos eran de él y las había dado a Vico para que se las guardara, asimismo la linterna. Planeado el robo, después de la función de cine empezaron a trabajar en el instante en que los guardias les dieron el alto.

Los detenidos pasaron a disposición de la autoridad militar.

UNA ACLARACION OBLIGADA

Vico Mora es hermano del supuesto autor de la colocación del petardo en la Iglesia del Pino y falsificación de monedas en Santa Cruz de Tenerife.

Cuando salió de la Inspección de Policía en el Puerto, para entrar en el coche celular que le esperaba fuera y ver la gente que había en el exterior esperando conocerle, se afectó mucho.

El otro que le acompañaba se emocionó también, y cuando notó que iba a ser fotografiado volvió el rostro.

COMO EN ZARAGOZA

EL "MEDIUM" DE MILAN

Esa voz misteriosa que, saliendo del tubo de una cocina económica de una casa de Zaragoza, tiene en jaque a los habitantes de la muy heroica ciudad, y a la opinión de los españoles en general, me recuerda un caso parecido, o quizá más interesante, ocurrido hace pocos años.

Hallándome en Milán en 1927, hubo un revelo enorme entre los habitantes de aquella populosa y hermosa ciudad, a causa de un hecho tan extraño como inexplicable. En el segundo piso de una casa situada en la Via Farini, que limita con la Piazza Castello y la Via Mercanti, ocurrían cosas extraordinarias.

Los inquilinos de dicho piso se quejaron a la policía de lo que ocurría en su casa: las sillas se movían solas, en la cocina los utensilios caían y se desplazaban, y la señora al ir a coger unas alcachofas, éstas salieron volando y fueron de nuevo a caer con fuerza sobre dicha señora. Estas y otras cosas por el estilo les hacían la vida imposible, sin que pudieran hallar una explicación a tan raras fenómenos.

La policía tomó cartas en el asunto y pudieron comprobar, en efecto, estas anomalías, que afortunadamente cesaron a los pocos días, quedando todo ello en olvido, no sin que el dueño, apasionado por este suceso denominase dicha casa con el nombre de la "Casa degli Spiriti" (casa de los duendes).

Pasaron unos meses; llegó el principio de invierno, los depósitos de carbón de la casa se llenaron para la estación venidera, y un buen día los inquilinos de la "Casa degli Spiriti", y también algunos transeúntes volvieron a quejarse a la policía de otro extraño suceso que no solamente molestaba a los habitantes del inmueble, sino también a los ciudadanos que pasaban por el patio o cerca de dicha casa.

Lo que ocurría era un verdadero vuelo de trozos de carbón mineral que, viniendo no sabían de dónde, y más bien de abajo para arriba, les entraban por las ventanas, rompiendo cristales.

No hay que decir que la policía entonces tomó a pecho el suceso, registrando todas las habitaciones del citado inmueble, como las demás de los edificios contiguos, sin resultado alguno y sin lograr que cesara la lluvia negra. Se montaron guardias en todas las casas vecinas, como también en las "cantinas" (sótanos) y en los "solari" (buhardillas), pero el extraño fenómeno continuaba con intermitencias de tranquilidad.

Los milaneses se apasionaron; infinidad de curiosos se estacionaban ante la "Casa degli Spiriti", para presenciar la pedrea, siendo necesario que la policía acordonase los alrededores.

Un día, por fin, un inquilino del desgraciado inmueble se presentó a la Comisaría de Policía del "Duomo", con un niño de trece años, al que acompañaba su padre, e hizo el siguiente relato:

Habíamos notado que siempre que los trozos de carbón se sentían dinámicos se hallaba en la ventana y asomado a ella un niño de trece años, cuyos deambulantes se permitían cesaba la pedrea. Nos permití hacerle observar a su padre y nos dedicamos a estudiar el caso. Hicimos retirar y asomar varias veces al niño, y pudimos comprobar la veracidad de mi observación. Por fin, estrechado a preguntas, declaró el niño que él solo era el causante de tanto desbarajuste.

Por lo visto, el muchacho ignoraba sus cualidades de medium, y estando un día asomado en la ventana viendo descargarse el carbón, se le ocurrió pensar que sería gracioso, que el carbón subiera sólo, quedando atónito al ver que su deseo se cumplía inmediatamente, saliendo disparados algunos trozos de carbón. Primero se asustó y se quedó algunos días pensativo, pero al final hizo una prueba haciendo desplazar algunos trozos de carbón que se hallaba almacenado, y al ver el susto de los medrosos, las preocupaciones de la gente y de la policía, el asunto le hizo gracia y decidió continuar el experimento que a él tanto le divertía y que era la pesadilla de las autoridades.

El comisario hizo las pruebas a que se prestó el muchacho, y efectivamente, principiaron a caer y a volar algunos objetos que se hallaban en el mismo despacho de la Comisaría. Inútil decir que el dicho jefe rogó al joven protagonista que guardara para mejor ocasión aquellas dotes.

¿No podría tener cierta analogía este caso con el de Zaragoza? Porque si para ese muchacho era tan fácil comunicar tal dinamismo a un montón de carbón o a unas alcachofas, hubiera sido para él un juego hacer hablar una cocina económica.

María FRADERA

**¡CATARROSOS!
¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS!
¡ENFISEMATOSOS!**

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, anti-

séptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

NUEVAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ESPAÑOLAS

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75.-Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo.

Suyo atmo. s. s.

q. e. s. m., FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado.-Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya afirma.

MARIA NEVADO

San Joaquin, 10.-Madrid.

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera. Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que "disfrutamos" con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afíma. s. s.

q. e. s. m., MARIA FERNANDEZ

s/c. Libertad, 3.-Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar a conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet: He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, a juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica.

De todas mis pruebas, nada hube de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos, decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fue notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias; cuente usted, pues, con un agradecido y s. s.

q. e. s. m., FELIPE ROMERO

Vicente Blasco Ibañez, 32.-Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. PIDASE AL LABORATORIO RICHELET, SAN BARTOLOME, 33 Y 32 — SAN SEBASTIAN

La garganta estropeada por el tabaco, se suaviza admirablemente con las PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración. Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

María FRADERA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID.-PRIMERA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se trataron con preferencia las relaciones comerciales exteriores.— Probablemente el señor Lerroux intervendrá en el debate sobre la cuestión catalana

Madrid, 7.15.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde los ministros estuvieron reunidos en Consejo.

A la terminación, el señor Jalón dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados estaban especificados en la nota oficiosa que se les entregaría, y que solamente se dejó de consignar el acuerdo recaído con respecto a inscripciones a los delegados españoles que se encuentran en la República Argentina negociando el Tratado Comercial. Seguidamente el ministro de Comunicaciones pasó a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid para tratar, según anunció, de la suscripción para la fuerza pública.

NOTA OFICIOSA

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota de los asuntos de trámite resueltos en el Consejo:

HACIENDA.—Se aprueba un crédito para la concesión de pluses a los carabineros.

Se deniega la petición de los Ayuntamientos de Orense y Valladolid para supresión de recargos transitorios.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Se aprueban diversos expedientes de construcción de edificios escolares.

OBRA PÚBLICAS.—Se aprueban asimismo los expedientes de ejecución de diversas obras.

TRABAJO.—Se aclara el decreto sobre coordinación sanitaria con respecto a la extensión de Municipios mayores de cincuenta mil almas de la

obligación de formar parte de las Mancomunidades sanitarias, estableciendo la condición de que la organización sanitaria que tengan dichos Municipios exentos sea completa.

Decreto sobre funcionamiento de los Jurados Mixtos.

PRESIDENCIA.—Se proroga la vigencia de la ley de siete de julio sobre paro obrero.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA

Al terminar la reunión de los señores Martínez de Velasco, Cid y Jalón, éste dijo a los periodistas que la suscripción para la fuerza pública se cerrará el próximo día quince.

Del quince al veinte se ingresará todo lo recaudado en la cuenta central abierta en Madrid y del veinte al treinta la comisión designada repartirá los donativos en la forma en que oportunamente se acuerde.

LA CUESTION CATALANA

Un periodista preguntó al señor Jalón si en el Consejo de ministros se había tratado del discurso del jefe del Gobierno sobre los asuntos de Cataluña.

El señor Jalón contestó:—No era preciso, pues, como se sabe, oportunamente se adoptó un acuerdo que no era necesario rectificar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Vaquero manifestó a los

periodistas que el Consejo careció de todo interés político.

En cambio—añadió—la cuestión de las relaciones con América tuvo enorme interés.

Pretendemos, dijo, que los Tratados Comerciales se utilicen sin perjudicar ninguna industria comarcal.

Señaló el señor Vaquero el caso de la industria ganadera que, aún sintiéndose perjudicada, supo comprender que el Tratado con Holanda representaba una cuestión de interés nacional y se comportó con gran patriotismo, supeditando sus intereses a la conveniencia general.

Agregó que en los sucesivos Consejos se seguirán estudiando otros tratados comerciales, proponiéndose asimismo que el bloque de divisas termine.

Dijo por último el ministro que el mejoramiento del orden público en la nación les ayuda en estas tareas, pues, no distrayendo la atención del Gobierno los problemas interiores, éste puede realizar una labor más provechosa para España.

EL SEÑOR LERROUX Y EL DEBATE SOBRE CATALUÑA

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno sobre su anunciada intervención en el debate sobre Cataluña.

El señor Lerroux manifestó que, efectivamente, intervendrá, pero que preferiría hacerlo en la sesión del martes, pues se encuentra bastante cansado.

OTRAS NOTICIAS

DILIGENCIAS POR LOS ALIJS DE ARMAS

El juez especial, señor Alarcón, tomó esta tarde nuevas declaraciones. Mañana se propone marchar a Asturias.

Ha vuelto a declarar el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Méndez.

La diligencia fué extensísima, suspendiéndose a las dos de la tarde para continuarla después.

RECURSO

Se ha sabido que el marqués de Torres, señor Sánchez Dalp, ha presentado recurso contra la multa que le impuso el gobernador civil de Sevilla por supuestas infracciones sobre los jornales estipulados en las bases de trabajo para la recogida de la aceituna.

SE APLAZA EL VIAJE DE PITA ROMERO A ROMA

El señor Pita Romero ha aplazado su regreso a Roma, para seguir las negociaciones cerca del Vaticano.

Parece que ello obedece a la situación política, pues en el Consejo de hoy se trató de la división que existe en el partido radical, por la fórmula que ha presentado el señor Gil Robles en el pleito del Estatuto catalán.

BAJA EN LA MINORIA POPULAR AGRARIA

El comité ejecutivo de Acción Popular agraria ha acordado dar de baja en la minoría al diputado de la Ceda don Francisco Roa de la Vega, que se hallaba fuera de la disciplina hace tiempo y que suscribió el manifiesto del Bloque Nacional.

EXTRANJERO

VARIAS CIUDADES DESTRUIDAS, IGNORANDOSE HASTA AHORA EL NUMERO DE VICTIMAS

Tegucigalpa.—A consecuencia del violento terremoto de los últimos días, han quedado destruidas las ciudades de San José, de 20.000 habitantes; San Fernando, de 1.500, y La Encarnación, de 300.

En otras seis ciudades el terremoto causó grandes daños. Hasta ahora se ignora el número de víctimas habidas.

ACCIDENTE.—CINCO VICTIMAS

Roma.—Por un tren fueron sorprendidos doce obreros que trabajaban en la vía. A consecuencia del accidente resultaron cinco de ellos muertos.

LA CUESTION DEL SARRE.—FELICITACIONES A MUSSOLINI

Roma, 7.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, ha recibido una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, en la que expresa su gratitud al Gobierno italiano, por el éxito de las gestiones para la solución del pleito sobre el plebiscito del Sarre.

El embajador de Alemania visitó hoy al señor Mussolini, para significarle también su gratitud, en nombre del Gobierno del Reich.

En el mismo sentido ha visitado al Duce el embajador de la Gran Bretaña.

EN EL PARLAMENTO DE LUXEMBURGO ES RECHAZADO UN COMUNISTA

Bruselas.—Con 34 votos contra 19, el Parlamento del Gran Ducado de Luxemburgo ha decidido que no podrá

tener validez legal por razones de derecho constitucional, la elección de un comunista como diputado.

Un comunista que apetece el derrumbamiento del orden social existente, no podría prestar el juramento constitucional del país.

Por la misma razón, no podía ser representante en el Parlamento, una institución cuyos miembros no han prestado juramento constitucional.

EPIDEMIA DE FIEBRE MALARIA EN LA ISLA DE CEYLAN

Londres.—Se tienen noticias de que se ha declarado una epidemia de fiebre malarial en las islas de Ceylán, en-

contrándose el ochenta por ciento de la población atacado de la terrible dolencia.

EL EX-BURGOMAESTRE SEITZ HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Viena.—El ex-burgomaestre socialdemócrata de Viena, Karl Seitz, quien desde febrero de este año se hallaba detenido, ha sido puesto hoy en libertad, después de firmar unas declaraciones comprometiendo a abstenerse en lo futuro de toda actividad política.

Seitz se ha trasladado a su antiguo domicilio.

Noticias de provincias

LLEGA A BARCELONA UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona, 7.—En el expreso llegó hoy a esta ciudad don Carlos Martín Alvarez, vocal del Tribunal de Garantías, encargado de la querrela contra el exconsejero de la Gobernación, señor Dencás, al que se acusa de defraudación de los fondos de la Beneficencia.

El señor Martín Alvarez visitó al general Batet.

GUARDIAS DE ASALTO EN LIBERTAD

Barcelona, 7.—Hoy fueron puestos en libertad 34 guardias de Asalto que estaban presos a bordo del vapor "Uruguay", desde la pasada intentona.

UN DIPUTADO QUE INGRESA EN EL "URUGUAY"

Barcelona, 7.—Hoy se presentó a las autoridades militares el diputado, señor Brú, trasladándose al vapor "Uruguay".

DISOLUCION DE UN COMITE

Barcelona, 7.—Ha quedado disuelto el Comité permanente de la Industria, anunciándose también las bases porque se regía.

REORGANIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Oviedo, 7.—El gobernador general, señor Velarde, estudia actualmente la reorganización de algunos Ayuntamientos que continúan en poder de elementos socialistas.

CUATRO PENAS DE MUERTE POR AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Logroño, 7.—Ha comenzado a celebrarse el Consejo de Guerra contra siete paisanos del pueblo de San Asensio, acusados de agresión a la fuerza armada, en diciembre del año 1933.

El Fiscal les pide cuatro penas de muerte.

SOLDADO HERIDO GRAVEMENTE

Cádiz, 7.—Cuando el recluta José Bolado discutía en el muelle con un individuo sobre asuntos de documentación, recibió una puñalada en el vientre.

El estado del soldado es de suma gravedad.

El agresor se dio a la fuga inmediatamente cometido el hecho.

El comandante Doval facilita amplias referencias sobre su gestión en Asturias

Al terminar el Consejo de ministros el comandante Doval acudió a la Presidencia, conferenciando algún tiempo con el señor Lerroux.

Los periodistas interrogaron al señor Doval a la salida de la Presidencia sobre el motivo de su entrevista con el jefe del Gobierno.

El comandante Doval declaró que había informado al señor Lerroux de la situación en Asturias.

Añadió que puede decirse que ha terminado la primera etapa de la labor que se le encomendó, puesto que ya están detenidos los cabeceles de la revolución, los principales elementos de los comités y los responsables de los crímenes.

Según aseguró, el desarme en toda la provincia continuará con intensidad, aunque no con la rapidez que se quisiera a causa de las dificultades que presenta el abrupto terreno de aquella región, en cuyas quebraduras se esconden fácilmente las armas y los hombres.

Negó el comandante Doval que subsista el espíritu de rebeldía en la cuenca minera, añadiendo que, después de la captura de González Peña y de Perfecto Díaz, los ánimos de los exaltados decayeron mucho, y cree, por lo tanto que no ofrecerá dificultades de ningún género la reanudación del trabajo en las minas.

Además—siguió diciendo—yo establecí el carnet de identidad, que consta de varias hojas, conteniendo el retrato del obrero, sus huellas dactilares y un pequeño historial de sus servicios, visado por las distintas empresas donde haya trabajado. Estos carnets serán exigidos para ingresar en el trabajo a los mineros de Asturias y León.

Agregó el comandante que él está a disposición del Gobierno y que aunque quisiera volver a Asturias mañana o pasado, para arreglar algunas cosas, comprende que sus servicios son muy necesarios en Africa.

Estaba yo organizando allí—dijo—las mehalas indígenas, especie de Guardia civil de Marruecos, que es ahora más necesaria que nunca, sobre todo en las regiones cercanas a Argelia, para establecer vigilancia sobre los elementos perturbadores.

Anunció que dichas mehalas estarán

integradas por indígenas y mandadas por jefes y oficiales de la Guardia civil, siendo misión de la nueva institución armada extender su acción preferentemente en el interior de las cábilas de todo el territorio del Protectorado, incluso en la región de Ifni.

Según expresó, las mehalas dependerán de la Comandancia de Marruecos, donde él presta sus servicios.

Repitió el señor Doval que él es un funcionario a las órdenes del Gobierno, pero que cree preciso reorganizar las fuerzas de Asturias para dar des-

canso a quienes operaron día y noche durante bastante tiempo.

Como los periodistas se interesaron por la libertad de sus compañeros Fontecha y Barbeito, el comandante Doval les dijo que si realmente estaban dichos detenidos a su disposición, cuando llegue a Asturias los pondría seguidamente en libertad. Precisamente—terminó diciendo—estamos liberando a mucha gente no comprometida en el movimiento para descongestionar las cárceles, que estaban abarrotadas de detenidos.

Dice el señor Salazar Alonso

En la sesión de hoy el Ayuntamiento despachó numerosos asuntos de trámite. Solo en 20 minutos se despacharon 93 asuntos.

El señor Salazar Alonso habló después con los informadores manifestándoles que había requerido el concurso de los escritores Marquina y García Sanchiz, para la función que se organiza en homenaje de la fuerza pública.

Anunció que por la tarde asistiría a la sesión del Congreso, donde el conde de Vallellano interpelará al Gobierno sobre la destitución del antiguo municipio.

El antiguo timo a los opositores

El presidente de la Diputación, como presidente del Tribunal para las oposiciones a oficiales administrativos, ha denunciado a un individuo que dice llamarse marqués de Vasconcellos, por ofrecer a 3.000 pesetas las plazas que se opositan.

Por este procedimiento ha estafado 2.000 pesetas a Mónica Miguel y 700 a Rita Espinosa.

Esta última consiguió que Vasconcellos le devolviera 600 pesetas al notificarle que le iba a denunciar.

Ambas opositoras llegaron a recibir del timador, dando cuenta de lo ocurrido al presidente de la Diputación

HOY, sábado, Gran Acontecimiento en el Royal Victoria

A las 6'15 y a las 10, SENSACIONAL ESTRENO de la producción de la Hispano Foxfilm

LA CIUDAD DE CARTON

La producción de mayor éxito de la temporada. El arte inconfundible de Catalina Bárcena. El más interesante reparto con Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Segurola, Carlos Villarias y José Rubio. Las grandes figuras del cine americano Janet Gaynor, Lionel Barrymore, Elisa Landi y Adolphe Menjou, presentaron asimismo su colaboración a esta gran superproducción de la editora Fox Film.

Hoy, a las 8'15, reposición de la interesante producción Fox, interpretada por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torena

LA CRUZ Y LA ESPADA

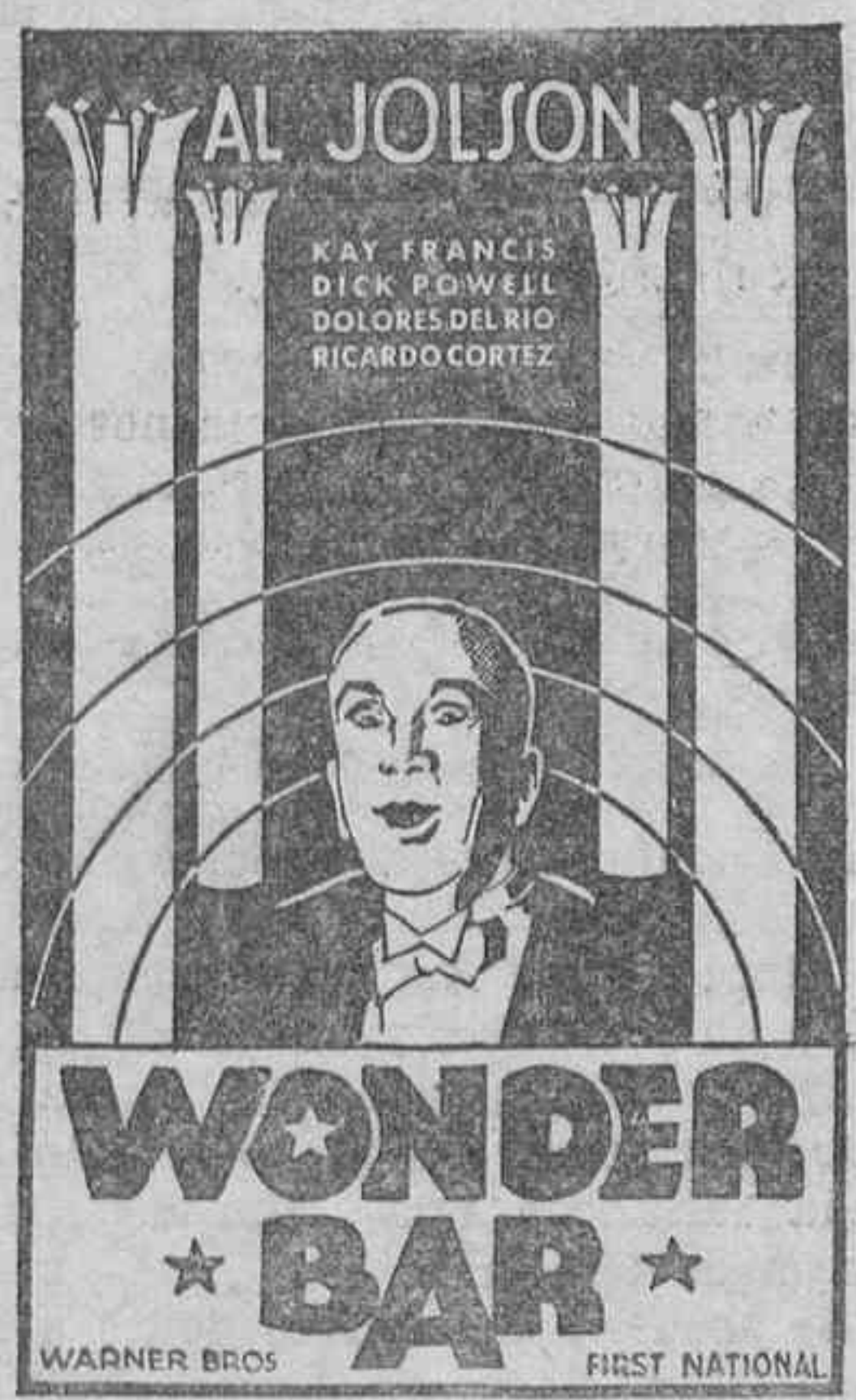
Comisión de exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife SECCION DE PLATANOS

A VISO

Teniendo en cuenta la situación del mercado de Barcelona se recomienda a todos los exportadores el reducir sus envíos de plátanos para dicha plaza todo lo más posible, no permitiéndose, a ningún exportador, el envío de cantidades superiores al CINCUENTA POR CIENTO de las embarcadas en el vapor "Villa de Madrid" que salió de este puerto el día 30 de noviembre último. Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1934.—El Presidente, JORGE MENENDEZ.

Parque Recreativo

HOY, ESTRENO



Encargue su localidad, teléfono 341.

Parque Recreativo

HOY, ESTRENO



Encargue su localidad, teléfono 341.

